

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

	RESUMEN NARATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Es la descripción de los objetivos de cada nivel de la matriz	Sirve para medir el logro de los objetivos de los programas y referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados	Son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores	Son los factores externos o situaciones ajenas al programa que deben cumplirse para el logro del objetivo del programa
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la salud integral de la población, mediante los programas y acciones de promoción social.			
Propósito	Grupos de Desarrollo ubicados en localidades de alta y muy alta marginación constituidos con un mínimo de 15 personas reciben capacitaciones y proyectos productivos o comunitarios.	Porcentaje de grupos de desarrollo ubicados en localidades de alto y muy alto grado de marginación con capacitación otorgada y entrega de proyectos productivos o comunitario.	Padrón de beneficiarios y base de datos de Grupos de Desarrollo de localidades de alto y muy alto grado de marginación.	Los promotores municipales focalizan y dan a conocer el Programa de Salud y Bienestar Comunitario a los Grupos de Desarrollo y se cuenta con presupuesto para la contratación de servicios de capacitación y compra insumos para proyectos productivos o comunitarios.



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO DE
2014 - 2017

COEVAL

COMISIÓN ESTATAL DE
EVALUACIÓN DEL
DESARROLLO SOCIAL

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Componente 1	Capacitaciones a Grupos de Desarrollo otorgadas.	Porcentaje de Grupos de Desarrollo capacitados.	Listas de asistencia y expediente del Grupo de Desarrollo.	El Grupo de Desarrollo está integrado y asiste a las capacitaciones.
Actividad 1.4	Realización de visitas de seguimiento de la Promotoría municipal a los grupos de desarrollo.	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a la Promotoría municipal de los grupos de desarrollo constituidos.	Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario, Informes cuantitativos de acciones y reportes mensuales de acciones.	Se realiza el proceso de contratación conforme al programa de trabajo para la impartición de las capacitaciones.
Actividad 1.3	Validación de solicitud de apertura de Grupos de Desarrollo	Porcentaje de solicitudes validadas de apertura de Grupos de Desarrollo validadas	Oficio de solicitud de Apertura de Grupos de Desarrollo.	La Promotoría municipal remite oficio de apertura de Grupos de Desarrollo que cumplen con los requisitos establecidos.
Actividad 1.2	Capacitación a la Promotoría municipal sobre el funcionamiento del Programa de Salud y Bienestar Comunitario.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a la Promotoría municipal sobre el funcionamiento del Programa de Salud y Bienestar Comunitario.	Lista de asistencia, Anexo 7 del anexo técnico y Evidencia fotográfica	Los Sistemas Municipales DIF deben de asignar un promotor municipal para seguimiento y focalización de Grupos de Desarrollo.
Actividad 1.1	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje avance realizado en la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto federal.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

COEVAL
COMISIÓN ESTATAL DE
EVALUACIÓN DEL
DESARROLLO SOCIAL

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Componente 2	Proyectos productivos o comunitarios a Grupos de Desarrollo otorgados.	Porcentaje de proyectos productivos o comunitarios otorgados a Grupos de Desarrollo otorgados.	Listas de asistencia y expediente del Grupo de Desarrollo.	El Grupo de Desarrollo está integrado y recibe proyectos productivos o comunitarios.
Actividad 2.1	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje avance realizado en la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto federal.

PROGRAMA: Programa de Salud y Bienestar Comunitario **DEPENDENCIA:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Morelos.

Firma del responsable del Programa _____

Año fiscal: 2026